

Educación, mujeres y género: visibilización, aportes y áreas de oportunidad, siglos XIX-XXI



Norma Gutiérrez Hernández
Oliva Solís Hernández

Coordinadoras

***Educación, mujeres y género: visibilización,
aportes y áreas de oportunidad, siglos XIX-XXI***

**Norma Gutiérrez Hernández
Oliva Solís Hernández**
Coordinadoras

Este libro fue evaluado por pares académicas externas bajo la modalidad de doble ciego. Los dictámenes se encuentran bajo resguardo de Paradoja Editores.

Diseño Editorial: Hesby Martínez Díaz

Maquetación: Paradoja Editores

Portada: “Somos todas las que fuimos”, de Sandra Yoliztly del Real Domínguez. Trabajo ganador del I Concurso de Dibujo “Día Internacional de las Mujeres 2026. Derechos, justicia y acción para todas las niñas y mujeres”, actividad académica organizada por la Dra. Norma Gutiérrez Hernández y la Dra. Brenda Ortiz Coss en la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el marco del 8M 2026.

Explicación de la obra: “representa a una niña que pinta un árbol mientras es acompañada por la presencia de distintas mujeres que aparecen detrás de ella. Se muestran con siluetas, evocando la presencia de múltiples generaciones y la memoria colectiva de las mujeres. El árbol simboliza la vida, el crecimiento y las posibilidades del futuro. Las mariposas moradas aluden a la transformación y a los procesos de cambio que acompañan la construcción de nuevas realidades para las niñas y las mujeres. El hilo dorado que recorre la composición representa una conexión entre las mujeres que habitan la escena. No se trata de una idea de destino, sino de un vínculo que une experiencias, historias y caminos distintos, recordando que cada generación se construye también a partir de quienes la precedieron. De esta manera, la obra invita a reconocer que cada niña crece acompañada por la memoria y la fuerza de otras mujeres que abrieron caminos antes que ella” (autora).

Educación, mujeres y género: visibilización, aportes y áreas de oportunidad, siglos XIX-XXI

Primera edición: 2026

© Norma Gutiérrez Hernández

© Oliva Solís Hernández

© Paradoja Editores

Virreyes 203, Centro Histórico,

C.P. 98000, Zacatecas, Zac.

paradojaeditores@gmail.com

ISBN: 978-970-96511-9-5

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier modo electrónico o mecánico, sin la autorización de la institución editora.

El contenido de esta obra es responsabilidad de los y las autoras.

ÍNDICE

- 7 **Prólogo**
Norma Gutiérrez Hernández
Oliva Solís Hernández

I Parte: Historias de alumnas y maestras durante los siglos XIX y XX

- 16 **Capítulo 1**
Las niñas reconocidas públicamente: el Liceo de Niñas y sus ceremonias de premiación
Aurora Terán Fuentes
- 35 **Capítulo 2**
Profesoras de la Escuela Superior de Niñas de Jalapa: pioneras en los estudios especializados de principios del siglo XX
Ana María del Socorro García García
Gabriela Castañeda López
- 49 **Capítulo 3**
Las primeras Escuelas Normales de Profesoras en Tamaulipas
Yessenia Flores Méndez
- 58 **Capítulo 4**
¡Viva Cristo Rey! Experiencias de una profesora normalista en el Veracruz revolucionario. El caso de Manuela Petrilli Giannino (1914-1931)
José Manuel Pedroza Cervantes
- 76 **Capítulo 5**
Cultura escrita y análisis argumentativo: Tesis de mujeres normalistas en Aguascalientes (1930-1940)
Laura Olvera Trejo

92

Capítulo 6

“El Kinder de Bertha”... un acercamiento a la vida y obra de una educadora zacatecana

Sonia Medrano Ruiz

Ana Bertha Landeros Medrano

Bertha Alicia Medrano Ruiz

110

Capítulo 7

Aída Alicia Lugo Dávila, maestra y funcionaria pública: un referente en la construcción de la igualdad de género en Zacatecas

Norma Gutiérrez Hernández

143

Capítulo 8

Una mirada comparativa al género y la educación a través del caso de Fresnillo y una comunidad rural

Ana Cristina Gurrola Robledo

II Parte: Estudios educativos contemporáneos desde una mirada de género

156

Capítulo 9

Regulación de emociones en docentes casadas de nivel preescolar

Ismael Castro Jara

Sonia Villagrán Rueda

173

Capítulo 10

Incidencia del contexto sociocultural en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como elemento que impulse la trayectoria académica en estudiantes mujeres de tercer grado de secundaria en la comunidad de la Ermita de Guadalupe, Jerez, Zacatecas

Jessica Marlen Macias Aparicio

Beatriz Marisol García Sandoval

185

Capítulo 11

El impacto de la crianza en la construcción de estereotipos de género y su efecto en el desarrollo de las personas

Luz Elena Saldaña Delgado

Georgina Indira Quiñones Flores

196	Capítulo 12 <i>Inteligencia Artificial Generativa para una educación con enfoque de género</i> Marcos Manuel Ibarra Núñez
210	Capítulo 13 <i>Incidencia de los factores socioculturales en el proceso de aprendizaje y en la trayectoria escolar de estudiantes mujeres de telesecundaria</i> Wendy Yareli Rodríguez Rodríguez Beatriz Marisol García Sandoval
227	Capítulo 14 <i>Estado de la cuestión: reproducción de las desigualdades de género en la educación media superior 1995-2024</i> Valeria Catalina González Limón
244	Capítulo 15 <i>Evolución de la participación femenina en la Ingeniería en Alimentos</i> Anabella Gei Alejandra Ivana García
262	Semblanzas curriculares

Aída Alicia Lugo Dávila, maestra y funcionaria pública: un referente en la construcción de la igualdad de género en Zacatecas

Norma Gutiérrez Hernández

En general, la historia de las mujeres es un legado feminista que coadyuva a construir, en mayor o menor medida, una conciencia de género y permite, a la par, hacer un reconocimiento a aquellas que nos precedieron, pugnaron y continúan haciéndolo por la obtención de los derechos femeninos de toda índole. En esta tesitura, se considera que lo señalado es una de las funciones más importantes de la disciplina histórica: el cómo lo pretérito en el ser y hacer de las personas explica el conocimiento de los resultados, realidades o escenarios que se viven en un presente en el orden social; de manera particular, se pone el acento en quienes han abierto camino en la formación, herencias y escuelas para la forja de una igualdad de género.

Con base en lo anterior, este trabajo de investigación versa sobre una pionera en el tema educativo y la agenda pública con perspectiva de género en el estado de Zacatecas, respaldado por toda una trayectoria académica y profesional que, aún en la actualidad, sigue recogiendo frutos importantes en pro de una igualdad sustantiva. El nombre de esta maestra y funcionaria pública zacatecana es Aída Alicia Lugo Dávila.

Es sustancial poner de relieve la importancia de las fuentes orales para la construcción de la historia de mujeres, dada la conceptualización marginal de las mismas y lo femenino desde tiempos remotos: “Para muchas sociedades la invisibilidad y el silencio de las mujeres forman parte del orden natural de las cosas” (Perrot, 2008, p. 18). Por consiguiente, al concebirlas con una menor valía en el orden social y su adscripción al ámbito doméstico y familiar, continuando con esta historiadora y feminista francesa: “Porque se las ve poco, se habla poco de ellas. Y ésta es una segunda razón de silencio: *el silencio de las fuentes*” (Perrot, 2008, p. 19. Énfasis en el original).

Por su parte, Cano (2023) precisa lo siguiente: “Uno de los mayores retos en la historia de las mujeres es lidiar con la escasez de fuentes. La falta de informa-

ción y registros directos de las mujeres es patente” (p. 77). Finalmente, en esta tesitura, como advierte Martín (2016), en el marco de la historia de las mujeres:

el uso de la fuente oral permite acceder a un conocimiento sobre el ámbito privado [...]. Se trata de las narraciones de lo cotidiano, de las casuísticas personales y de los roles de género que han discurrido parejos a la historia del contexto social y político de cada periodo histórico. Además, en muchos casos la fuente oral es la única metodología capacitada para dar una respuesta a las hipótesis que plantean la participación de las mujeres en el ámbito público si dichas actividades no quedaron registradas de manera escrita. (p. 103)

Por ello, tomando en consideración la limitante cronológica, las fuentes orales son un sustento central para la elaboración de relatos sobre mujeres. En las siguientes líneas, se abordará el aporte de Aída Alicia Lugo Dávila al campo educativo y el servicio público en materia de política pública de género, no sin antes tomar en cuenta algunas consideraciones de sus primeros años de vida y formación profesional.

El primer tramo de vida

Aída Alicia Lugo Dávila es originaria de la ciudad de Zacatecas, integrante de una familia conformada por una madre, un padre, tres hermanas y dos hermanos. Ella es la mayor; su hogar estaba ubicado en uno de los callejones de la avenida Ramón López Velarde, en pleno centro histórico de la ciudad. Ella recuerda su infancia en un contexto social de clase media trabajadora, en una familia unida, “muy católica”, apegada a ritos de esta índole.

Ella y sus hermanas cursaron la primaria y secundaria en una institución católica de carácter privado, el Colegio Juana de Arco (Aída Alicia Lugo Dávila, (en adelante, AALD), Comunicación personal, 10 de febrero del 2025). Esta institución estaba ubicada a pocas cuerdas de su domicilio y, como varias instituciones de esa época, todavía albergaba sólo matrícula femenina (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025), en gran medida, por los parámetros de moral en la época que no avalaban una convivencia escolar entre hombres y mujeres, hecho que tiene su antecedente en el siglo XIX, periodo en el que surgió la educación pública en el país y se definió por su carácter unisexual: escuelas de niños con profesores y centros educativos para niñas con maestras (Gutiérrez, 2013), justo como todavía le tocó a Aída Alicia en dicho colegio particular.

En contraparte, sus hermanos fueron inscritos en el plantel Sebastián Cabot, que albergaba sólo matrícula masculina (AALD, Comunicación personal, 10 de

febrero del 2025). Es importante precisar que, en la actualidad, ambos centros educativos privados continúan con su oferta educativa, aunque con un crecimiento mayor en cuanto a la inscripción y los niveles educativos que brindan y, por supuesto, con un carácter mixto.

Aída Alicia recuerda cómo su madre y su padre eran una pareja trabajadora, no se explica cómo, de otra manera, podrían haber cubierto las colegiaturas para toda su prole. Así, de manera contraria a las definiciones de género para las zacatecanas de la época, su mamá trabajaba fuera de su casa y, de hecho, al parecer lo hacía desde los 14 años como secretaria;¹ inclusive, llegó a ser fundadora del Seguro del Empleo en la entidad. Como es inteligible, Aída Alicia comparte cómo “en la familia de su papá no veían bien que ella trabajara” (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025). Pese a esto, se infiere que su padre sí validó la inserción de su esposa en el ámbito laboral asalariado, sobre todo, en términos de que su aporte económico pudiera cubrir las necesidades de su familia.

En su trayecto por la secundaria (1972-1975), Aída Alicia recuerda cómo su educación de género, se centraba en cómo vestirse, arreglarse y conseguir un novio con miras a obtener un buen marido:

Ese era el proyecto de vida, era por lo que tenías que luchar, por un buen matrimonio con el que tu vida iba a cambiar, de hecho, las relaciones sociales y tus preocupaciones cotidianas desde el cómo me visto, el cómo me peino o qué voy a obtener era para conseguir un buen matrimonio, así yo fui construida, en la espera de que el hombre perfecto también existe para ti, de que está en algún lugar porque Dios te lo tiene destinado, y que nada más es que tú te portes bien para encontrarlo [...] tuve esa ilusión por mucho tiempo [...] y no sólo yo, lo teníamos como parte de ser mujer. (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025)

Acorde a esta socialización de género femenino que impulsaba el Colegio, la educación consistía también en el saber hacer de comer y soñar con un futuro prometedor: concebir una casa encarnando la triada esposa-madre-ama de casa y esperar un “príncipe azul”, que iba a protegerte y complementar tu vida (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025). De esta manera, ella, como un buen número de mexicanas en sus procesos formativos, llevó materias vinculadas a lo doméstico-familiar como clases de cocina, repostería, corte y confección, decora-

¹ Carrera técnica muy nutrida de mujeres en el país desde su establecimiento a finales del siglo XIX, en tanto que no contradecía la socialización de género asignada al sexo femenino, además, de que rápidamente podían insertarse en un mercado laboral y, con ello, contribuir a la economía familiar (Gutiérrez, 2013; González, 2016).

ción del hogar, entre otras. Esto durante los tres años de su formación en el centro educativo particular, es decir, recibió un currículum sexuado.

Esta formación educativa que recibieron las mujeres en el país tiene antecedentes remotos, mismos que se refrendaron en la Ilustración cuando, como comenta Subirats (1994), se sentaron las bases del sistema educativo actual:

[...] según las ideas educativas vigentes entonces, hombres y mujeres fueron creados por Dios para desempeñar destinos sociales distintos y, en consecuencia, también su educación debía ser muy diferenciada [...]. Las propuestas y directrices se centran de forma explícita sobre lo que debe ser la educación de los niños, en tanto que la educación de las niñas se articula siempre en torno a rezos, el aprendizaje de labores domésticas y el recorte de las asignaturas prescritas para los niños. Se argumenta que las niñas ni deben estudiar ni necesitan una cultura profunda, porque ello las puede distraer y alejar de su función principal, la de esposas y madres. (pp. 50-51)

Este es el sustento de por qué existieron las escuelas con matrícula femenina y masculina separada desde que el Sistema Educativo Nacional se estableció en el siglo XIX y que perduró hasta más allá de la primera mitad del XX. López (2008), lo precisa en estos términos:

las materias que componían el currículum para la educación primaria y secundaria de mujeres [...] (*muestran*) el desigual desarrollo que tenía la educación femenina en las diferentes partes de México. La intencionalidad social de la educación para mujeres y los discursos y prácticas educativas con que se construyó el currículum sexuado en el imaginario de los políticos liberales, para educar diferenciadamente a hombres y mujeres, permite comprender la política sexual que estaba en marcha. Los contenidos seleccionados en los diferentes estados de la República para la educación superior y profesional de las mujeres, develaba límites y orientaciones claras respecto a la forma de acotar e interpretar la ciudadanía femenina y el énfasis escolar que se daba a los contenidos formadores de la identidad maternal y femenina. Estas políticas educativas liberales también orientaban a hombres y mujeres hacia nichos de trabajo específicos. La constante del discurso educativo liberal era su carácter contradictorio y ambiguo, por un lado, llamaba a la igualdad educativa y, por otro, negaba a las mujeres la educación plena [...], como currículo sexuado se menciona a contenidos educativos diferenciados para niños y niñas. (p. 36)

Es interesante destacar cómo los contenidos de economía doméstica dirigidos a las mujeres en Zacatecas fueron parte del plan de estudios de la ahora Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho hasta 1970 (Gutiérrez, 2024); lo

cual, muestra que, pese a que en esta institución para 1971 ya no se impartió un currículum sexuado en otros planteles, como el Colegio Juana de Arco, donde estudió Aída Alicia, sí continuó siendo parte de su plan de estudios, conclusión derivada de que ella terminó la secundaria en 1975 (Archivo Particular de Aída Alicia Lugo Dávila; en adelante, APAALD).

Es inteligible imaginar que, como parte de una formación educativa sexualizada, Aída Alicia y las demás jovencitas de esta época nunca tuvieron en sus aulas conocimientos de sexualidad, empezando por algunos elementales para chicas de secundaria, como la menstruación y la menarquia.² Asimismo, llama la atención cómo se enfatizaba que su destino social era el presidir un espacio doméstico y familiar, desempeñando las funciones de esposa, madre y ama de casa con toda la aureola que ello implicaba, como “mujeres seres para otros y otras”,³ soportando y/o normalizando multiplicidad de violencias y, en detrimento de que tuvieran una formación educativa superior, dado que esto sería incompatible con el referente del amor romántico,⁴ considerado como lo más importante en sus vidas.

Esto explica cómo es que la presencia de mujeres en los contextos universitarios fue a cuenta gotas en el siglo XX, dadas las mentalidades de género imperantes (con un fuerte legado decimonónico), por lo que, de acuerdo a Piñera (2021), sus cifras de ingreso en las Instituciones de Educación Superior (IES) siguieron el trayecto expresado en la Gráfica 1.

Vientos de cambio en su educación

Aída Alicia concluyó la secundaria en 1975 y, a la distancia, evoca cómo su madre le sugirió que estudiara para secretaria, tal como ella lo había hecho, en franca correspondencia a un orden social de género para las mujeres de este periodo; en una carrera postelemental corta, sin demanda de preparatoria. Una orientación profesional de corta duración que desde el Porfiriato (1876-1910) había surgido en el territorio nacional, por el contexto de la modernización y

² La menarquía “es el primer ciclo menstrual que experimenta una mujer, y ocurre como parte del proceso natural de la pubertad. Este fenómeno es el resultado de la maduración del eje hipotálamo-hipófisis-ovario, que regula la producción de hormonas sexuales como los estrógenos y la progesterona. La menarquía marca el inicio de la fase reproductiva de la vida y generalmente ocurre entre los 10 y los 15 años, aunque puede variar dependiendo de factores individuales y ambientales” (Diccionario Médico, 2025, s/p).

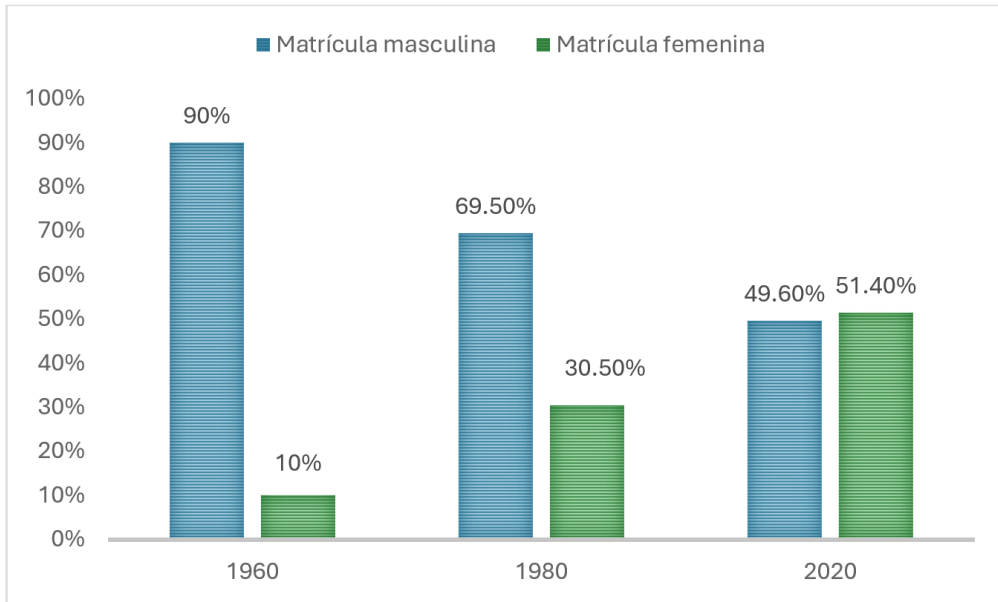
³ Rocha (2017) comenta que “al acentuar la dependencia y los afectos como parte de la feminidad, se refuerza la idea de que las mujeres son “seres para otros” [...], mientras que en los hombres se construye un “ser para sí”, es decir, se refuerza el desapego y la independencia (p. 64).

⁴ El feminismo ha develado cómo el amor romántico en el pasado y presente alimenta las violencias de género, por lo que debe combatirse a partir de una formación educativa en las mujeres, para una mayor ilustración de esto véase Gutiérrez (2023).

progreso que enarboló dicho régimen y, en las siguientes décadas, fue una salida por excelencia para chicas de clase media que tuvieron el aval de sus familias para continuar con estudios superiores. Lo anterior, sobre todo, porque la orientación profesional de comercio no contradecía la socialización de género femenino, sino todo lo contrario y, en poco tiempo, podían insertarse en un ámbito laboral asalariado (González, 2016).

Gráfica 1

Población escolar por sexo en las IES durante los siglos XX y XXI



Fuente: elaboración propia con base en Piñera, 2021.

Sin embargo, este no era el destino que Aída Alicia quería para su vida en términos de una formación educativa superior. Así lo refiere: “yo quería ser profesionista, y me empecé y fui y me inscribí solita a la Prepa UAZ; y el cambio fue tremendo: de estar en una escuela de mujeres a entrar a un lugar de hombres” (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025). De haber estado durante nueve años (primaria y secundaria) en un centro educativo privado católico, transitó hacia uno de carácter público, eminentemente laico.

El paso de Aída Alicia por la Preparatoria de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) (1975-1977) fue determinante para su futura vida laboral, tanto en el ámbito magisterial como en el servicio público. Ella recuerda cómo la línea intelectual en su educación media superior fue marxista, lo que le representó un “choque” con docentes que enseñaban materialismo histórico, particularmente, por la definición educativa que arrastraba de un colegio católico privado.

Y, aunque Aída Alicia no abrazó una carrera comercial, sí tomó acertadamente dos cursos que le costó su mamá: mecanografía y taquigrafía, “herramientas que fueron fundamentales en su vida laboral futura” (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

El contexto público de la Preparatoria de la Máxima Casa de Estudios, así como la filiación académica que seguía el profesorado del plantel, fueron determinantes para que Aída Alicia optara por estudiar la Licenciatura en Derecho. Es importante poner de relieve cómo ella estaba interesada en poder trabajar pronto para solventar sus gastos y contribuir a la economía familiar porque, como se ha señalado, ella no venía de una cuna prominente en términos económicos, y tenía una conciencia social en relación con al menos ya no ser un gasto para su madre y padre, considerando que sus demás hermanas y hermanos también estaban estudiando (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025). Este anhelo, a la par que el entorno del Zacatecas de esos años en los que Aída Alicia cursó su carrera profesional (1977-1982), le permitió cumplir su sueño de ser una trabajadora asalariada (APAALD).

“Yo quería ser maestra en la Universidad”: abrazando el magisterio

En el segundo año de la Licenciatura en Derecho, Aída Alicia fue contratada en un Juzgado Penal como meritoria, trabajo en el que después de un año obtuvo una plaza. Asimismo, en el sexto semestre de su carrera, incursionó también en el terreno magisterial como profesora en la Secundaria de la UAZ con la asignatura de Lenguaje y Comunicación, puesto que obtuvo por un concurso que abrió el Sindicato del Personal Académico de la Universidad (SPAUAZ) vía examen. Es relevante destacar que, cercano a este contexto de Aída Alicia, el SPAUAZ se fundó en 1975 con 98 docentes (Gutiérrez, 2025a). De este casi centenar de docentes en el SPAUAZ, sólo 14 fueron mujeres (14.2%) con profesiones como enfermería, medicina veterinaria zootecnista y química farmacobióloga (de lo que se dispone de información):

[...] como es inteligible, para el escenario de género de la época (70's del siglo XX), no se reporta ninguna ingeniera, formación educativa que a nivel nacional tuvo una incorporación femenina tardía y, de hecho, todavía en la actualidad muestra importantes áreas de oportunidad de género. (Gutiérrez, 2025a, p. 64)

Se pone el acento en cómo en la fundación del SPAUAZ sí aparecieron varios ingenieros:

[...] de la mano de algunos médicos veterinarios zootecnistas y, sobre todo, licenciados [...]. Asimismo, es significativo que no aparece ninguna persona profesionista con un grado mayor al de licenciatura, pese a que, desde finales del siglo XIX, los estudios de posgrado comenzaron en el país. (Gutiérrez, 2025a, p. 64)

Con base en lo anterior, es comprensible que Aída Alicia fuera contratada siendo estudiante de la Licenciatura en Derecho para ser profesora de un curso de Literatura y Comunicación en la Secundaria en la Universidad, dada la precariedad de los cuadros académicos en la entidad y la ingente demanda de reclutamiento del profesorado en la Máxima Casa de Estudios.

La situación laboral le permitió a Aída Alicia ya no ser una carga económica para su familia, a la par que cubrir por sí misma todas sus necesidades, lo que le dio una gran satisfacción, orgullo y fortaleza, en especial porque “por lo menos ya no les pedía”. Tiempo después, también incursionó como docente en el nivel preparatoria de la UAZ, gracias a que ingresó en la Academia de Literatura y Lenguaje, no sin sortear “suelos pegajosos”⁵, apoyada por algunos colegas de grados superiores de la licenciatura (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

Durante un tiempo, Aída Alicia estuvo con los ambos trabajos, tanto en el Juzgado como en la Secundaria de la UAZ; sin embargo, cuando en este último le programaron una clase a la 1 p.m., se vio en la necesidad de renunciar al primero, entregándose más a las filas universitarias. De esta forma, como muchas profesoras en sus trayectorias laborales, era alumna en la Licenciatura en Derecho y profesora universitaria en el nivel secundaria (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

En el cuarto grado de su formación profesional, a Aída Alicia le ofrecieron una clase en la Preparatoria de la UAZ, en Fresnillo; experiencia que le redituó mucho en la práctica docente. Es importante hacer hincapié en que ella fue la única de su grupo de licenciatura que se desempeñaba como maestra universitaria (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025). Es significativo mencionar que las primeras profesionistas de Zacatecas fueron del ámbito de la abogacía; la primera fue la Lic. Julieta Franco Talancón en 1949, posteriormente, no hubo más:

[...] sino hasta 13 años después que terminaron sus estudios dos licenciadas más: la Srita. Graciela Larralde de la Torre y Sajorula Kusulas Tejada. La cuarta

⁵ El *suelo pegajoso* se conceptualiza como “la realidad a través de la cual las mujeres sufren una serie de impedimentos que les impiden que se desarrollen en el mundo laboral o en la esfera de lo público” (Observatorio Igualdad y Empleo, 2020, s/p).

licenciada fue Yrene Ramos Dávila⁶ en 1964, quien hasta el 2009 ocupó el cargo de Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado y fue maestra de la institución que la formó. La segunda profesión en la que se tituló una mujer en el Instituto de Ciencias (convertido a UAZ en 1968) fue como química farmacéutica en 1970. (Gutiérrez, 2013, p. 416)

Cuando Aída Alicia se acercaba a la recta final de su formación profesional en 5º grado, participó, junto con otros de sus compañeros, para que el Lic. Aquiles González llegara a presidir la entonces Facultad de Derecho, hecho que les redituó significativamente en sus futuros estudios de posgrado en tanto que pudieron ejercer unas becas que estaban destinadas para docentes de la Universidad. Aída Alicia optó por irse a la UNAM a estudiar una Maestría en Derecho Administrativo y Constitucional (pese a que el director se empeñaba en que ella estudiara Bibliotecología o Biblioteconomía) y, de este modo, tan sólo un par de meses después de haber terminado la Licenciatura en Derecho en la UAZ, se trasladó a la capital del país para ser alumna de posgrado en la UNAM (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

Cuando regresó de estudiar de la UNAM, fue contratada como profesora de tiempo completo en la Licenciatura en Derecho de su alma mater; picando piedra —como todavía se lleva a cabo en la Universidad con casi todos los nuevos ingresos de docentes—, incluso cubriendo suplencias.⁷ Esta situación implicó que perdiera una clase que ya tenía a su cargo en la Preparatoria 1. A partir de entonces, sólo tuvo clases en el nivel superior con un trato privilegiado “que sentaba bien”, como comenta, por el hecho de ser ella quien eligiera sus materias, a diferencia de los primeros años como docente cuando impartió los cursos que estaban vacantes (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

Aída Alicia considera que una parte de sus experiencias gratificantes en su práctica docente en la Universidad, fue el hecho de que su alumnado se quedara con algo de lo que ella les había enseñado: el verles exponer y advertir su crecimiento académico; “que verbalizaran el conocimiento adquirido” (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

En contraparte, como vivencias no gratas que, todavía, a tantos años de distancia, le dejan un sabor amargo, está el que las retroalimentaciones que hizo

⁶ La Lic. Yrene Ramos Dávila, cuarta profesionista de Zacatecas fue también profesora de la carrera de Derecho y, al igual que Aída Alicia, compaginó su labor docente en la Universidad con su desempeño como funcionaria pública, como se verá más adelante. Para mayor información sobre la Lic. Yrene Ramos, véase (Gutiérrez, 2022).

⁷ De acuerdo a la Cláusula 24b del Contrato Colectivo de Trabajo, en la Universidad, las suplencias no crean antigüedad ni ningún tipo de prestaciones, en tanto que sólo tienen como objetivo “suplir a los miembros del Personal Académico de base en las ausencias” (SPAUAZ, 2023, p. 31).

al currículum de la Licenciatura en Derecho no tuvieron eco con el colectivo docente; más aún, las propuestas que hizo de materias innovadoras para incorporarlas al Plan de Estudio fueron recibidas con indiferencia u obstáculos para su implementación (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

Es imperativo considerar cómo la Licenciatura en Derecho es uno de los programas universitarios que más reticencias ha tenido, respecto a la actualización de su plan de estudios. En este sentido, en una tesis que se defendió recientemente, la investigadora puntualizaba lo siguiente:

[...] la reestructuración y revisión curricular se hacen necesarias por los cambios sociales y las exigencias políticas y del mercado actual [...], el plan de estudios de la licenciatura en Derecho de la UAZ, no ha tenido una reestructuración curricular desde 1989 [...]. Por lo anteriormente expuesto, es de suma importancia que se revise la congruencia, pertinencia, actualización docente y vigencia de la currícula de la UAD (*Unidad Académica de Derecho*) [...]. La falta de actualización de un currículo universitario puede tener varias implicaciones negativas que afectan tanto a las y los estudiantes como a la relevancia y calidad de la formación académica ofrecida dentro de la UAZ. Uno de los principales problemas de no actualizar el plan curricular es la falta de alineación con las necesidades y demandas del entorno laboral y profesional actual, lo cual va en detrimento no solo de la población estudiantil, sino de la sociedad en general, creando una desconexión entre la comunidad y sus necesidades y lo que se enseña dentro de la Institución educativa. (Ramírez, 2024, pp. 117-118)

Otra experiencia no agradable que experimentó Aída Alicia Lugo, como parte del personal académico de la Licenciatura en Derecho, fue que sufrió *bropiating*,⁸ un tipo de violencia que se refiere a la: “apropiación machista de ideas”; se propicia por invisibilizar a la mujer o no tomarla en cuenta, al hacer una argumentación para determinado proyecto sin resultados a favor; y con reacción positiva para el hombre que la retoma” (Jaimes, 2023, s/p). En sus propias palabras, ella refiere: “presenté un proyecto de una Especialidad sobre Administración Pública y no la aprobaron, pero luego sacaron un curso, haz de cuenta, la misma estructura” (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

Tiempo después, comparte Aída Alicia, quienes le infringieron este micro-machismo⁹ tuvieron el descaro de decirle que sí habían plagiado su proyecto, además de estas palabras: “a poco creías que te íbamos a hacer caso, cómo se te

⁸ Este tipo de violencia ha sido muy común a lo largo de la historia pasada y presente. En esta tesitura, García & Gutiérrez (2024) hacen un análisis puntual de este tipo de violencia a partir de la película *La buena esposa*.

⁹ La persona que acuñó el término micromachismo fue Luis Bonino en 1990. De acuerdo a él, “se trata de comportamientos masculinos que buscan reforzar la superioridad sobre las mujeres. Son pequeñas tiranías,

ocurrió pensar que te lo íbamos a aprobar” (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

El trasfondo de esto era claro y con múltiples violencias de género: el hecho de que Aída Alicia era mujer, una profesionista joven en un colectivo docente eminentemente masculino, egresada además de una Maestría en la principal institución educativa en el país, la UNAM, algo de lo que no todo el profesorado podía jactarse porque, en general, la mayoría ni siquiera tenían estudios de posgrado. Así, ella recuerda cómo: “al regresar de la Maestría, no había muchos maestros postgraduados, de hecho, eran hasta mal queridos, porque había dos maestros y les decían ‘los doctores’ con desprecio” (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

Finalmente, otra situación significativa que experimentó Aída Alicia en términos de violencias de género fue cuando decidió estudiar otro Posgrado, pero ahora en la UAZ: la Maestría en Ciencias Políticas, que estaba bajo la égida del Sistema Nacional de Posgrados. Ella recuerda que fue aplicada en el proceso de selección, por lo que aprobó el curso propedéutico de seis meses y su protocolo de investigación fue avalado; no obstante, debido al director, no obtuvo la beca del CONACYT,¹⁰ puesto que, en opinión de este funcionario, ella no la necesitaba por ser maestra en la Universidad (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

Aída Alicia recuerda que había pocas mujeres pares en la Licenciatura y, también, cómo las colegas que estaban la juntaban poco, seguramente, porque ella se alejaba del estereotipo de mujer en la época, empezando por el perfil académico que tenía que no era común en el periodo. Por ello, según su testimonio, convivía mucho con su novio, quien le sirvió de “protección” frente a situaciones de acoso con sus compañeros u hostigamiento con mandos superiores. Respecto a la poca relación que tenía con sus homólogas, ella rememora: “casi no me reunía con las mujeres, también porque, con frecuencia, las charlas eran sobre los hombres y sobre la vestimenta. Como que yo ya andaba en otro canal” (AALD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

Más allá de no compartir las trivialidades que, en general, eran un tema común de conversación entre sus compañeras, también está el hecho de que Aída Alicia había roto, en mayor medida, con el estereotipo de género; incluso desde que era alumna en su facultad pues, como se ha señalado, más allá de te-

terrorismo íntimo, violencia ‘blanda’, ‘suave’ o de baja intensidad, tretas de dominación, machismo invisible o sexismo benévolo [...]. Lo grave [...] se refiere a su sutilidad, lo asumido que está en la socialización de hombres y mujeres y lo imperceptible que resulta. De ahí su perversidad [...] producen un daño sordo y sostenido a la autonomía femenina que se agrava con el tiempo” (Gómez, 2014, p. 28).

¹⁰ Actualmente, Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

ner trabajo y ganar una beca en la UNAM, durante su tercer año quedó como presidenta del Consejo Estudiantil, lo que muestra que fue atípica y cómo, más que con sus iguales, tuvo aliadas de grupos superiores y maestras (AAPLD, Comunicación personal, 10 de febrero del 2025).

En términos de una formación educativa formal, Aída Alicia también cursó un doctorado, pero fuera del país, en la Universidad Complutense de Madrid (2009-2013), obteniendo en la defensa de su grado el equivalente a Mención Honorífica.

Imagen 1

Título de Doctorado de Aída Alicia Lugo Dávila



Fuente: AAPLD.

Asimismo, estudió varios diplomados sobre comercio internacional, liderazgo, debate político, gobierno, gestión pública y estudios de género. En este último tema, bajo el cobijo académico de instituciones reconocidas de renombre, como el Colegio de México (Colmex) y ONU-Mujeres (AAPLD), su vida dio un giro al involucrarse en estas cuestiones, apartado que se desarrollará a continuación.

¿“La que quiere puede”? La militancia de Aída Alicia en los temas de mujeres, igualdad y perspectiva de género: un proyecto de vida

En un primer momento, Aída Alicia no simpatizó con el feminismo y las políticas de igualdad; su propia vida había sido el mayor testimonio de que “la que quiere puede”, considerando cómo desde temprana edad, incluso siendo estudiante, había conseguido no uno, sino dos trabajos, con los cuales se mantuvo a sí misma, solventó todos los gastos de su carrera y contribuyó a la economía familiar. Además, también había logrado algo poco común para las mujeres de esa época, sobre todo, al interior del país como Zacatecas: haber continuado con su formación académica, la que ella quería, en la cuna de la educación superior en México, la UNAM. Estos logros tan significativos le dieron orgullo, llegando a considerar que “las posibilidades de las mujeres eran fáciles, o por lo menos podían lograrse, de ahí que el tema de las mujeres, o sus derechos, no me era muy atractivo” (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

Esta percepción de Aída Alicia dio un giro de 180 grados, cuando terminó la Maestría en la UNAM (1984) y regresó a Zacatecas. Continuó como docente universitaria, pero, a la par, la invitaron a trabajar en el servicio público del gobierno del estado en varias áreas. Le ofrecieron tomar un curso sobre la temática de mujeres, centrado en la línea de autoestima y, como ella refiere: “comencé a pensar de otra manera [...], me acerqué a varios cursos relacionados con esta materia e, incluso, me hice instructora” (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

Este tipo de capacitaciones y, después las réplicas que ella hizo como instructora, fueron el punto de partida para lo que fue la definición de su vida personal, magisterial y del servicio público en torno a abrazar la perspectiva de género en todos los rubros de su existencia; sin embargo, hubo algo que fue más contundente y determinante. Aída Alicia lo ubica perfectamente como un antes y un después en su trayecto de vida: un curso intensivo de diez días en la ciudad de México en 1992 con las grandes exponentes de ese entonces en las temáticas de mujeres y género, clásicas en el legado feminista mexicano, que han dejado escuela y cuya influencia está vigente aún en la actualidad, como la insigne Marcela Lagarde (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

En esta capacitación en la capital del país hubo representantes de 9 estados, Zacatecas tuvo como portavoces a Aída Alicia y otras compañeras. El objetivo de este evento fue conformar un grupo nacional de lideresas para relacionarse con otras mujeres, que pudieran replicar contenidos en cascada e ir sumando más adeptas. Las líneas temáticas de este curso estuvieron centradas en los siguientes puntos: el no asistencialismo, el conocimiento de los derechos de las mujeres (y

cómo se ha luchado por ellos), la historia política de las mujeres y las mujeres que abrieron camino, entre los principales puntos. Esta capacitación fue clave en la inscripción y militancia violeta¹¹ de Aída Alicia. A decir de ella: “allí me cambió totalmente la vida [...], me transformó la vida al cien, aprendí a ver lo que es ser mujer y lo que es aprender a serlo, ese fue el punto de partida” (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

El impacto de esta capacitación fue tal para Aída Alicia, que el conocimiento, la motivación y el querer accionar con otras congéneres la alentó para asumir la presidencia del Congreso Nacional “Mujeres por el Cambio” y comenzar a trabajar con grupos de zacatecanas, particularmente en los municipios, con talleres en los que se abordaran temas como la autoestima, construcción ciudadana, *affidamento*,¹² el círculo de la negociación y género. De esta manera, todo este trayecto formativo sirvió también:

[...] para contribuir a la elaboración de un capítulo sobre la situación de las mujeres en Zacatecas, como parte de un libro que dirigía la Comisión Nacional de Población (CONAPO) sobre la realidad de las mexicanas, insumo que llevaron las delegadas que nos representaron en la IV Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing, China en 1994. (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025)

Es interesante señalar cómo el involucrarse con estos temas permitió a Aída Alicia percatarse de múltiples violencias que había experimentado en su vida y había naturalizado como parte de la socialización de género que tuvo. Así, al ponerse unos “lentes con perspectiva de género”, se le fueron develando varias

¹¹ El color violeta se asocia al feminismo y a la simpatía por los planteamientos de igualdad de género. En general, existen tres explicaciones al respecto: la primera es que los orígenes de este vínculo están en la génesis del 8 de marzo: “el incendio de una fábrica neoyorquina en 1911, en el que murieron 146 personas, la mayoría mujeres, como consecuencia de las precarias condiciones de que los empresarios habían cerrado las puertas con llave. Hay quienes cuentan que el humo que salía de la fábrica a raíz del incendio, que podía verse desde puntos lejanos de la ciudad de Nueva York, era de color morado, como consecuencia de los tejidos y tintes de esa tonalidad que estaban ardiendo, y que por ello influyó como color reivindicativo de las protestas feministas”; el segundo es que “simplemente representa de manera metafórica la igualdad de género, ya que el morado es el color resultante si se mezclan los colores que tradicionalmente se han asociado a cada sexo: azul (hombre) y rosa (mujer)”. Finalmente, el tercer nexo refiere que “En 1908, las sufragistas británicas, que exigían el derecho al voto para las mujeres, utilizaron una bandera con tres colores para su movimiento: púrpura, blanco y verde. Cada uno de esos tres colores simbolizaba unos valores asociados a su lucha, sus ideales y sus aspiraciones y, en el caso del púrpura (o morado) era para ellas el símbolo de la lealtad y la dignidad” (Ruiz, 2024, s/p).

¹² Este concepto es italiano y es un referente central en el feminismo, implica “la confianza entre mujeres e incluso, la tutela [...] es compartir los sueños y proyectos propios con las otras, para hacer una causa común frente al poder patriarcal, el cual ha negado la unidad y el compartir entre mujeres con una educación misógina en donde, en lugar de crear alianzas, se disputan las migajas del poder que los hombres y mujeres que controlan les arrojan. El *affidarsi* en una mujer a su igual tiene un contenido de lucha política, sirve para darse seguridad y para hacerse de su propia idea de la realidad que les rodea” (La Cadera de Eva, 2021, s/p).

cuestiones, con lo que fue transitando hacia un proceso de despatriarcalización. Este término es muy importante, por lo que se retoman palabras textuales de su artífice, se refiere a:

[...] desmontar las vidas de las mujeres especializadas en servir y cuidar a los otros, en desigualdad con ellos, de manera sacrificial y subordinada. Para lograrlo es necesario desmontar y transformar los cuerpos y las sexualidades enajenadas, de cuerpos-para-otros, para-el-placer-de-otros o para-la-maternidad como deber ser, en cuerpos-para-sí, seres-para-sí, que pueden cooperar y convivir con los otros. (Lagarde, 2012, p. 378)

De esta forma, continúa la especialista, el despatriarcalizarse implica edificar la autonomía de las mujeres, para “eliminar las maternidades tradicionales y sobrecargadas, el trabajo invisible y la sobrecarga de trabajo con la doble y triple jornada que son un lastre para las mujeres, para la economía y para la sociedad” (p. 378).¹³

En términos coloquiales, se puede decir que a la luz de esta capacitación que recibió Aída Alicia por parte de Marcela Lagarde, se le cayó la venda de la inequidad de género que experimentaban las mujeres y, desde entonces, se inscribió en las filas del feminismo. En sus propias palabras, ella refiere cómo descubrió muchas cosas que ignoraba o había pasado por alto, a la par que creía que al compartir este conocimiento adquirido iban a llevarse a cabo grandes cambios, pero no fue así:

[...] a lo largo de mi vida, sigo descubriendo que hemos sido tan sólo una parte de la historia, que, si no tienes una convicción plena desde adentro y hacia fuera, todos los logros se revierten. Me ha tocado ver cómo se destruyen las ilusiones, yo la verdad sí tenía mucha ilusión, era joven y creías que el mundo de veras iba a cambiar [...]. Actualmente, tenemos fortaleza constitucional, pero también tenemos la llegada de hombres y mujeres que revierten toda esa política o que simplemente congelan [...] estancamientos, olvidos [...] y entonces hay que volver a empezar. (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025)

Este curso en la ciudad de México y otros insumos en la formación, capacitación y actualización en los temas de mujeres y perspectiva de género definieron un

¹³ Esta antropóloga brinda una serie de elementos para transitar hacia un proceso de despatriarcalización, más aún, habla de una Ley de despatriarcalización, la cual “tiene como cometido normar la transformación efectiva de la vida de las mujeres para eliminar estructuras y relaciones de poder patriarcal en la sociedad y en el Estado, y avanzar hacia relaciones de igualdad equilibradas, solidarias y de cooperación entre mujeres y hombres, como nuevo principio democrático de género en la organización social” (Lagarde, 2012, p. 382).

nuevo rumbo en la vida personal y laboral de Aída Alicia, tanto en las aulas, dirigiendo procesos de enseñanza-aprendizaje, como en el servicio público, orientaciones de trabajo que cultivó a la par desde entonces (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

Como maestra en la Universidad, este fue su trayecto: profesora en la Secundaria, posteriormente, en la Preparatoria y, a partir de 1984, docente-investigadora en la Licenciatura en Derecho, con la titularidad en las materias de Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Derecho Municipal, llegando incluso a presidir lo que en sus inicios de docente le negaron, el trabajo colegiado; en este caso, en la Academia de Derecho Administrativo (APAALD).

A partir de 1992, la tarea que Aída Alicia emprendió como autodidacta en estos temas, ayudándose de su inclinación por la lectura, fue abordar un abanico temático sobre mujeres y género en cada una de las asignaturas que impartió, convencida de que estos contenidos eran centrales en la formación de su alumnado; justo como lo indica la actual Ley General de Educación Superior. En esta labor como profesora perduró hasta el 2013, año en el que se jubiló de la Universidad, después de más de tres décadas de servicio docente (APAALD).

En el servicio público, Aída Alicia sigue laborando, fiel a la noble tarea de contribuir en el orden social y, también, perseverante en la línea de mujeres y género; justamente, en este ámbito tuvo un logro medular, sin duda, el más representativo de las políticas de género en la entidad, con un legado enorme en la actualidad: fundó, en 1999, y fue la primera directora del Instituto para la Mujer Zacatecana (INMUZA) (APAALD), hoy Secretaría de las Mujeres (SEMujER).

Aída Alicia refiere cómo esta instancia gubernamental “fue pasión personal, convicción”. El proyecto tuvo el mismo sustento que marcó a todas las directrices de género en el mundo: la Plataforma de Acción de Beijing como resultado de la IV Conferencia de las Mujeres. Esta agenda de género internacional, a partir de las doce esferas de acción que le definieron,¹⁴ implicó establecer el mecanismo institucional que transversalizara las políticas públicas de las mujeres con perspectiva de género, por lo que se crearon los Institutos (ONU Mujeres, 1995).

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing destaca, ya que fue suscrita por 189 naciones, incluyendo México, y se erige en:

[...] un programa en favor del empoderamiento de la mujer (*basado*) [...] en los acuerdos políticos alcanzados en las tres conferencias mundiales sobre la mujer

¹⁴ Estos lineamientos son los siguientes: La mujer y la pobreza; Educación y capacitación de la mujer; La mujer y la salud; La violencia contra la mujer; La mujer y los conflictos armados; La mujer y la economía; La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; Los derechos humanos de la mujer; La mujer y los medios de difusión; La mujer y el medio ambiente; y, La niña (ONU Mujeres, 1995).

celebradas anteriormente y consolidó cinco decenios de avances jurídicos dirigidos a garantizar la igualdad de las mujeres y los hombres, tanto en las leyes como en la práctica. Participaron en las negociaciones más de 6.000 delegadas/os gubernamentales y más de 4.000 representantes acreditadas/os de organizaciones no gubernamentales. (ONU Mujeres, s/a, s/p)

Así, a nivel nacional empezaron a fundarse, en 1998, los Institutos para las Mujeres en Colima, el extinto Distrito Federal, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora; mientras que, en 1999, se crearon en Baja California Sur, Estado de México, Nuevo León, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas (SEMujER, 2019).

En torno a la creación del INMUZA, se pueden considerar al menos tres directrices de fundación: por un lado, la normativa de género emanada en la IV Conferencia Internacional de las Mujeres, la militancia y acciones de grupos feministas en la entidad¹⁵ y, por supuesto, la participación de Aída Alicia Lugo Dávila. Ella comparte cómo, en el proyecto del INMUZA, un antecedente fundamental fue el grupo “Mujeres por el cambio”, que aglutinaba aproximadamente a 720 integrantes, quienes tenían mucha claridad para hacer valer los planteamientos de la Plataforma de Acción de Beijing, considerada “la Biblia” en el trayecto de la cristalización de las políticas de igualdad de género. Aída Alicia refiere cómo esta noción la compartió con el gobierno de ese entonces, que justo estaba saliendo,¹⁶ “pero no tuvo eco. Había un carácter asistencialista en relación con las mujeres” (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

Este carácter tiene larga vida en la definición de algunas instituciones del Estado, aún en la actualidad, lo que ha ocasionado tergiversaciones y retrocesos importantes en la implementación de las políticas de género en virtud de que no se atiende la parte medular de lo que implica la inscripción de la perspectiva de género en el orden social, es decir, la transversalización de este lineamiento. Es oportuno citar una fuente especializada en torno a esto:

La transversalización de la perspectiva de género trata de:

- Identificar y modificar la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres con relación a los hombres en los campos económico, político, social, cultural, laboral y étnico, etc.

¹⁵ En Zacatecas existen colectivos feministas que han contribuido sustancialmente a la forja de la igualdad sustantiva; gracias a estos grupos, articulados en redes importantes, hemos adquirido importantes derechos. Por consiguiente, como bien lo señala la SEMujER (2019): “En nuestra entidad, desde hace más de 25 años se ha conformado y consolidado una cultura de movilización y organización social a favor de las mujeres” (p. 42). Para una mayor amplitud sobre el tema, véase: (Recéndez & Rivera, 2023; Gutiérrez, 2025).

¹⁶ Se refiere a la administración de Arturo Romo Gutiérrez, quien estuvo como gobernador de 1992 a 1998.

- Abordar los aspectos referidos a la condición de las mujeres y los hombres, que tiene que ver con las circunstancias materiales inmediatas en las que viven: ingresos, salud, vivienda, etc., con el fin de mejorar las condiciones de su vida cotidiana.
- Avanzar en los intereses estratégicos de las mujeres y los hombres (aumentar su participación en todas las esferas sociales, impulsar su autonomía física, económica y de toma decisiones, el logro de la paridad).
- Contemplar el análisis de la calidad de vida, expectativas, desarrollo, formación y oportunidades que una sociedad ofrece a mujeres y hombres.
- Erradicar estereotipos de género y potenciar nuevos modelos de ser hombre, de ser mujer e incluir la diversidad como forma de constitución de las sociedades. (PNUD, 2023, p. 22)

A la luz de esto, es inteligible el duro caminar que tuvo que sortear no sólo el INMUZA, sino todos los institutos e instancias de las mujeres en el país para llevar al terreno de la práctica los lineamientos de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; más aún, este camino que todavía es sinuoso y, como se ha señalado, incluso con desaciertos significativos y regresiones relevantes.

De acuerdo con Aída Alicia, ante la negativa de la administración estatal de 1992-1998 para implementar un mecanismo institucional en Zacatecas centrado en las políticas públicas de género que hiciera eco a los resolutivos de Beijing, hubo que esperar al siguiente gobierno para cristalizar este objetivo. Así, desde la campaña política del que sería el siguiente gobernador del periodo 1998-2004, Ricardo Monreal Ávila, se conformó una organización civil llamada “Transición 2000”, presidida por ella. Esta asociación abonó al adelanto y empoderamiento de las zacatecanas, siguiendo la línea de la sensibilización y capacitación en perspectiva de género que su titular había cursado, con lo que se conformó un capital político y de género de gran envergadura. Lo anterior, fruto del trabajo sororo entre sus integrantes, en tanto que “en la ONG había una división como en la IV Conferencia, con las 12 esferas de acción” (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

En esta historia de la creación del INMUZA, fue fundamental la suma de feministas zacatecanas quienes, como Aída Alicia, hicieron un trabajo muy importante y no desistieron del objetivo de llevar al terreno de las acciones los resolutivos de Beijing, por lo que plantearon este propósito desde la campaña del que sería el próximo gobernador de la entidad; es decir, se convirtieron en interlocutoras e hicieron política para poder incidir en la toma de decisiones. La SEMUJER (2019) recupera este escenario:

[...] diversos grupos y asociaciones feministas y de mujeres [...] acudieron con el candidato a gobernador de ese entonces, Ricardo Monreal Ávila, para solicitarle

que fijara un compromiso con las zacatecanas: en caso de resultar ganador en las elecciones debían crear el mecanismo para el adelanto de las mujeres, así como la puesta en marcha de las políticas de igualdad y equidad de género en el estado. (pp. 44 y 45)

Imagen 2

Aída Alicia Lugo D. en la 1ª Asamblea Anual de Transición 2000 A. C.



Fuente: APAALD.

Cuando Ricardo Monreal llegó a la silla gubernamental, comenta Aída Alicia, en una ocasión fueron citadas con él. Allí le externaron que “lo más importante era la creación de un Instituto”; a lo que él dijo: “pues ya, adelante, háganlo” (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025). Es por eso que en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 de este mandatario se estableció:

la creación del Instituto Estatal de la Mujer y el diseño de políticas públicas de atención integral de las zacatecanas [...]. De ahí que, basado en el compromiso histórico con el movimiento feminista y amplio de mujeres de impulsar acciones de vinculación con los programas gubernamentales, Ricardo Monreal creó INMUZA, mediante Acuerdo del 21 de abril de 1999, como un órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno del Estado, con facultad de decisión y competencia específica. (SEMujER, 2019, p. 45)

Aída Alicia fue la primera directora del INMUZA, de 1999 al 2002. La siguiente imagen muestra el equipo de trabajo con el que inició esta institución.¹⁷

Imagen 3

*Personal del INMUZA con su primera directora Aída Alicia Lugo Dávila*¹⁸



Fuente: Archivo Particular de Norma Gutiérrez Hernández (APNGH).

Aída Alicia y su equipo de trabajo picaron piedra en Zacatecas para implementar la transversalización de la perspectiva de género en las instituciones gubernamentales. Fue un comienzo de trabajo arduo y jornadas extenuantes en municipios del estado, pues se quería transformar todo en términos de lograr el adelanto y empoderamiento de las mujeres. Esta tarea tuvo aliadas importantes, como las que militaban en el movimiento feminista a través de distintas organizaciones no gubernamentales, así como a algunas académicas de la UAZ y los enlaces de los ayuntamientos, entre otros.

¹⁷ El INMUZA desapareció en enero del 2013, para dar paso a la Secretaría de las Mujeres (SEMUJER, 2019). En la actualidad, el equipo original es superado en número de manera significativa, ya que, aproximadamente cuenta con 78 trabajadoras y trabajadores (Fernanda de Ávila Ibarguengoytia, Comunicación personal, 20 de febrero del 2025).

¹⁸ De izquierda a derecha: Daniel Romero Escobedo, María del Rosario Martínez García, Olivia Chávez Guzmán, Ana Hilda Rivera Vázquez, Martha Troncoso Escareño, Lorena Sánchez Nava, Maricela Cerros Andrade, Enrique Morales López, Aída Alicia Lugo Dávila, Juan Carlos (+), Andrea Elizabeth Contreras Chávez, María de Lourdes Cortés Tovar, Alma Jéssica Hernández Aguilar, Julieta Nava Garay y Norma Gutiérrez Hernández.

Este equipo de trabajo del INMUZA fue singular: “Aída Alicia reconoce en sus compañeras de trabajo grandes aliadas en el proceso de convertir un sueño en realidad; compañeras de lucha social, partidista e institucionales” (Cit. en SEMUJER, 2019, p. 64). Lo anterior, respaldado en una férrea convicción por implementar la agenda de género de Beijing, implicó, entre otras cuestiones, el trabajo de horas extras o en fines de semana, de la mano de sinsabores frente a la negativa de personas funcionarias en el nivel municipal y estatal (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

En esta primera etapa del INMUZA, Aída Alicia recuerda cómo la incorporación de Norma Gutiérrez Hernández como primera egresada en la entidad del Programa Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colmex fue un acierto que redituó en el instituto; “adquirió mucho nivel”, de acuerdo a sus palabras, sobre todo, en el área académica, en la capacitación y la organización del Centro de Documentación. De esta manera, se desarrollaron notables acciones, como diplomados especializados en la temática de género con un enfoque interdisciplinario tanto en la ciudad de Zacatecas como en el ámbito municipal; con ponentes del ColMex y la UNAM, entre las principales instituciones de estas académicas. Asimismo, se sacaron las primeras convocatorias de concursos de diferente índole para recuperar las voces de las mujeres, a la par de una intensa labor de capacitación (AALD, Comunicación personal, 13 de febrero del 2025).

Aída Alicia dejó el INMUZA en el 2002 para seguir un camino político. Los siguientes puestos han sido su itinerario en esta línea: secretaria del Centro de Consulta y Orientación Municipal del Comité Ejecutivo Estatal del PRI (1993-1994); presidenta de Mujeres por el Cambio del PRI (1994-1998); integrante del Consejo Estatal del PRD y del Consejo Nacional del PRD (1999-2001); senadora suplente (2000-2006); senadora en activo (2002) y diputada de la LVIII Legislatura de Zacatecas (2004-2007) (APAALD).

En cuanto al trabajo como funcionaria pública, el siguiente cuadro da cuenta de la experiencia y años de servicio que Aída Alicia continúa brindando a la sociedad zacatecana:

Tabla 1

*Trayectoria de Aída Alicia en el servicio público del
Gobierno del Estado de Zacatecas*

Núm.	Cargo	Periodo
1	Jefa del Departamento de Enlace Municipal de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	Septiembre 1986-enero 1987.
2	Subdirectora Administrativa de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad.	Febrero de 1987-diciembre de 1990.

3	Directora de la Academia de Policía.	Julio 1991-octubre 1992.
4	Directora de Bufetes Jurídicos Solidaridad.	Enero 1992-junio 1993.
5	Directora de Asuntos Jurídicos y Fiscales de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Noviembre 1998-diciembre 1999.
6	Fundadora y Directora General del Instituto para la Mujer Zacatecana.	Febrero 1999-marzo 2002.
7	Coordinadora de Desarrollo Social.	Julio 2002-diciembre del 2002.
8	Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado de Zacatecas.	Febrero 2003-febrero 2004.
9	Magistrada de la Primera Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.	Diciembre del 2021 a la fecha.
10	Presidenta de la Comisión de Capacitación y Enlace Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.	Diciembre 2021-abril 2024.
11	Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.	Abril 2024 a la fecha.
12	Presidenta de la Comisión de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.	Abril 2024 a la fecha.
13	Presidenta de la Comisión de Igualdad y Perspectiva de Género del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.	Abril 2024 a la fecha.

Fuente: Elaboración propia a partir de APAALD.

Es importante puntualizar que el conocimiento, interés, congruencia y trabajo de Aída Alicia en los temas de mujeres y perspectiva de género, en aras de sumar a la forja de la igualdad sustantiva en la entidad, no ha dejado de tener vigencia. En esta tesitura, se pone el acento en su protagonismo en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas respecto a la creación de la Comisión de Igualdad y Perspectiva de Género y la Unidad de Igualdad y Perspectiva desde el 2022 (Tribunal de Justicia Administrativa, 2025).

Se hace hincapié en que, desde su llegada al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, Aída Alicia se dio a la tarea de gestionar capacitaciones permanentes sobre diversos temas de mujeres y género para el personal de esta instancia,¹⁹ así como organizar eventos conmemorativos en fechas clave y sumar esfuerzos y voluntades con mujeres relevantes en el tema de género para su incidencia en la construcción de la igualdad sustantiva.

¹⁹ Algunos de los temas de capacitación que se han llevado a cabo con el personal del Tribunal de Justicia Administrativa son los siguientes: Introducción a la perspectiva de género; Educación y género: asignatura pendiente y necesaria en la formación de las personas; Juzgar con perspectiva de género; Pensar nuestras masculinidades; Perspectiva de género, roles y estereotipos; Protocolo para juzgar con perspectiva de género; Nuevas masculinidades; Desmontando el amor romántico, entre las centrales (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, s/a).

Imagen 4

Encuentro con Titulares de las Unidades de Género y Académicas del Tribunal de Justicia Administrativa-Comisión de Igualdad y Perspectiva de Género; Zacatecas, 2 de octubre del 2024.²⁰



Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, 2 de octubre del 2024.

Conocedora de la importancia de la formación y actualización educativa, Aída Alicia gestionó en varias instancias un posgrado para servidores y servidoras públicas en activo. De esta forma, en diciembre de 2024, se graduaron 59 personas funcionarias de la I Generación 2023-2024, de la Maestría en Justicia Administrativa. Este logro singular de la magistrada tuvo el apoyo de su centro de trabajo actual y de la Escuela de Formación y Especialización Judicial, a través del apoyo de la Secretaría de Finanzas, la Auditoría Superior, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, 9 de diciembre del 2024).

²⁰ De izquierda a derecha: Mtra. Alma Rosa Ramos Álvarez, Lic. Martha Cristina Ortiz Pasillas, Lic. Marisa Álvarez Crespo, Mtra. Myrna Karina Madera Rojo, Mtra. Norma Angélica Becerra Cuevas, Dra. Aída Alicia Lugo Dávila, Lic. María Citlallic Vizcaya Zamudio, Dra. Norma Gutiérrez Hernández, Ing. Martina Lara González, Lic. Lucía del Rosario García Tiscareño, Lic. Perla Iliana Ruíz Juárez, Lic. Araceli Medellín Márquez y Anakaren Muñoz Bernal (Alma Rosa Ramos, Comunicación Personal, 27 de febrero del 2025).

Imagen 5

Generación I de la Maestría en Justicia Administrativa



Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, 9 de diciembre del 2024.

Consideraciones finales

Aída Alicia Lugo Dávila es una mujer que se ha hecho a sí misma, con mucho esfuerzo, voluntad, tenacidad, conocimiento, resiliencia y acciones y, por supuesto, también por lo que le han aportado otras personas en su vida, sobre todo aliadas, como se ha referido en esta historia. En este tenor, algunas de las mujeres que ella reconoce que la han marcado en su trayecto de vida son las siguientes: María Elena Chapa, Marcela Lagarde, María del Rosario Martínez, Norma Gutiérrez Hernández, Julieta Nava Garay, Ana Hilda Rivera Vázquez, Liz Padilla e Yrene Ramos Dávila, entre otras (AALD, Comunicación personal, 15 de febrero del 2025).

Asimismo, Aída Alicia ha sido una mujer que ha dejado huella y escuela, particularmente en mujeres, aunque también en algunos hombres, dada su trayectoria en los temas de mujeres y perspectiva de género durante más de tres décadas, tanto en las aulas como en puestos de toma de decisiones en el servicio público. La vida laboral que la ha definido ha incidido en ello, inclusive, como capacitadora, rubro en el que sigue participando con diferentes temas.

Imagen 6

Impartición de la Conferencia “Juzgar con perspectiva de género”



Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas,
24 de junio del 2024.

Es importante retomar algunos testimonios, como el de una exalumna de la Licenciatura en Derecho y, actualmente, compañera de trabajo:

Conocí a la Dra. Aída cuando cursaba sexto semestre en la Unidad Académica de Derecho, era docente de la asignatura Derecho administrativo, desde el inicio fue docente estricta y con amplio conocimiento, valía la pena escucharla, sus clases eran dinámicas y de mucha investigación, escuchar su experiencia sobre la materia era gratificante. Diecisiete años después, mi reencuentro con la Dra. Aída fue en el ámbito laboral, verla nuevamente ahora como mi jefa fue una nueva experiencia para aprender, es una mujer inteligente y excelente lideresa, sabe lo que quiere y cómo quiere lograrlo. Desde su llegada como Magistrada al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, además de sus tareas jurisdiccionales, se ha preocupado por impulsar la profesionalización de las y los servidores públicos que laboran en el Tribunal; desde mayo de 2021, se enfocó en realizar las gestiones necesarias para crear la Maestría en Justicia Administrativa [...], para mí ha sido una experiencia enriquecedora, he aprendido mucho de ella, su tenacidad, liderazgo y empoderamiento son de admiración. Además, ha hecho énfasis en sensibilizar al personal en temas de género, con cursos y ta-

lles que fomentan la igualdad y equidad entre los y las que laboramos en esta institución. Es una mujer activa, visionaria, tenerla como jefa es garantía de un aprendizaje constante y de crecimiento personal. (A1, Anexo A)

Otras palabras, por parte de una colaboradora en varios escenarios laborales con Aída Alicia Lugo, comentó lo siguiente:

Es una mujer a quien aprendí a admirar y querer a través de los años [...]. Comencé a trabajar a su lado a los 19 años, en la Dirección de Tránsito del Estado, donde la admiraba, porque aun siendo un trabajo y “mundo” masculino, ella imponía su presencia y, sobre todo, su capacidad; siempre admiré su forma de pararse en ese mundo de casi puros hombres y dar capacitaciones, instrucciones y ser capaz de tratar a todos y todas con respeto [...]; siempre pude ver a una mujer cuya decisión de ayudar a empoderar a las demás mujeres era genuina, honesta y, por supuesto, muy firme; (*en el INMUZA*) la vi comandar un equipo multidisciplinario de grandes mujeres y hombres, que trabajaron en pro de que la Equidad entre los Géneros fuera real y se hiciera tangible; tuve la suerte de acompañarla en muchas reuniones, en donde por supuesto aprendí de ella, por ejemplo, que no debía en ningún momento permitir que nadie, fuera hombre o mujer menospreciara el trabajo de las mujeres, el valor que el trabajo que se realiza en el hogar realmente tiene; la vi trabajar en “La Guía del Poder”, una pequeña guía que sin duda ha marcado a quienes hemos tenido la suerte de tenerla en nuestras manos [...]. Tuve la suerte de verla atender a mujeres con problemáticas difíciles de una forma muy humana, empática y sorora. (A2, Anexo A)

Finalmente, se suscriben dos aportaciones más que reconocen el alto nivel de preparación de Aída Alicia y sus logros: “es una mujer que, a pesar de las circunstancias ha sabido anteponerse y salir adelante. Mujer inteligente, muy capaz y persistente, que ha luchado por lograr sus metas y cumplir al máximo con su trabajo, dejando siempre huella en lo que realiza” (A3, Anexo A); “Considero que es una persona muy preparada, en cuanto a lo que se propone realizar en lo laboral [...] inició la institucionalización de la perspectiva de género a través de la implementación y diseño del Programa Estatal para la Equidad de Género” (A4, Anexo A). En la actualidad, la situación de las mujeres dista de la época en que Aída Lugo comenzó a abrir camino en la transversalización de la perspectiva de género; hay aciertos significativos, sin embargo, también hay regresiones, como ella señala con estas palabras: “hemos ganado mucho en cuando a derechos, o sea la paridad es como una línea, sin embargo, el llegar a los espacios de toma de decisiones no es garantía del trabajo por la igualdad [...]” (AALD, Comunicación personal, 15 de febrero del 2025).

En otras palabras, se sigue lidiando con sesgos de género una vez que llegan mujeres a puestos de toma de decisiones. Desde la propia experiencia, Aída Alicia lo puntualiza: “es muy estimulante ver muchas jovencitas con el conocimiento completo y con la convicción firme, eso es de verdad [...] también ver a algunos varones” (AALD, Comunicación personal, 15 de febrero del 2025).

Visto en estos términos, hay cierta luz al final del túnel en relación con la construcción de la equidad e igualdad entre hombres y mujeres, a partir de la actuación que hagamos en un presente. En efecto, la educación con perspectiva de género es una posibilidad enorme para ello, aunque no es la única herramienta, pues también está de por medio la suma de voluntad política y el llevar al terreno de la práctica toda la normativa que ya existe de las políticas públicas de género desde el terreno internacional, nacional y local.

En este sentido, es parte de ese legado feminista el conocer la historia de las mujeres que han librado batallas en pro de una construcción de igualdad sustantiva y, al hacerlo, se lleva a cabo una labor reivindicativa, porque las mujeres han sido omitidas de los relatos históricos del pasado y del presente.

Este texto es también un homenaje para Aída Alicia Lugo Dávila. Yo también la conozco, trabajé con ella en el INMUZA y tuve muchos aprendizajes; merece todo mi respeto por no desistir de lo que se ha convertido en un proyecto de vida, una directriz que compartimos muchas aliadas y que es lo que ha permitido que en la actualidad estemos en un mundo algo diferente, uno en el que cada vez más, pese a todo lo adverso, las mujeres luchamos por tener una voz y nunca más ser silenciadas, omitidas y violentadas. Sean las palabras de Aída Alicia el colofón de su historia de vida:

En la actualidad, Aída Alicia Lugo Dávila es una mujer, madre,²¹ esposa,²² que ha sido maestra, y actualmente continúa desempeñándose en el servicio público; considero que como persona, a lo largo de la vida he tenido múltiples oportunidades de transformar mi pensamiento y mi acción, de allí que una de ellas ha sido la convicción de la perspectiva de género como uno de los caminos ineludibles para la democracia, para el respeto a los derechos de las personas y para la posibilidad de un crecimiento social, armónico y en paz. Aída Alicia también es una persona que constantemente tiene contradicciones que la hacen

²¹ Aída Alicia es madre de Ana Victoria y Lourdes Sofía. La primera es Licenciada en Nutrición y bienestar (Tec de Monterrey) y Mtra. en Nutrición Clínica (Instituto Nacional de Perinatología-Instituto Nacional de Salud Pública); mientras que Lourdes Sofía es Licenciada en Políticas Públicas con Maestría en Ciencias en Estudios Urbanos (University College London) (AALD, Comunicación personal, 15 de febrero del 2025).

²² Su esposo es Eulogio Monreal Ávila, licenciado, maestro y doctor en derecho, con quien ha compartido su vida por más de tres décadas. Actualmente, él se desempeña como docente-investigador en la Unidad Académica de Derecho de la UAZ (AALD, Comunicación personal, 15 de febrero del 2025).

reflexionar, respecto de los diversos descubrimientos que a lo largo de su vida asume como importantes, descubrimientos que tienen que ver con la percepción no sólo de sí misma, sino de quienes le rodean, la percepción de la sociedad, la percepción de los objetivos de vida y del desmantelamiento de un conjunto de necesidades ficticias que el sistema económico nos ha obligado. De ahí que, me parece importante entender los grandes cambios que he tenido para poder en estos momentos, a los 65 años de vida identificar diferentes objetivos como los importantes (AALD, Comunicación personal, 15 de febrero del 2025).

Imagen 7

*Aída Alicia Lugo Dávila en su trabajo como Magistrada "Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas"*²³



Fuente: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas,
5 de diciembre del 2024.

²³ Actualmente, Aída Alicia Lugo Dávila es Magistrada Titular de la Primera Sala Especializada y Presidenta de la Comisión de Igualdad y Perspectiva de Género del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

Referencias

APAALD: Archivo Particular de Aída Alicia Lugo Dávila.

APNGH: Archivo Particular de Norma Gutiérrez Hernández.

Cano, Gabriela (2023). ¿Historia feminista? ¿De las mujeres? ¿De género? ¿De los feminismos? En *Ecos de historia, ¿para qué?* (pp. 61-78). México: Siglo Veintiuno Editores.

Diccionario Médico (2025). Menarquia. Recuperado de: <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/menarquia>

García, Argüelles Elsa Leticia & Gutiérrez, Hernández Norma (2024). La creación literaria: escritura y ausencia del yo femenino, en medio de un diálogo con la película *La buena esposa*. En Solís, Hernández Oliva, Gutiérrez, Hernández Norma y Ávila, Juárez José Oscar (2024) (Coords.). *Historia y cine. Distintos enfoques sobre realidades contemporáneas II* (pp. 110-127). México: Universidad Autónoma de Querétaro.

Gómez, Lula (2014). Michomachismos, un machismo silencioso y sutil. En *Tinta libre*. Recuperado de: <https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Michomachismos.pdf>

González, Carrillo Yolanda Guadalupe (2016). *Educación comercial y trabajo femenino en Zacatecas*. [Tesis de doctorado]. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Recuperado de: <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/1231/416176.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutiérrez, Hernández Norma (2013). *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el Porfiriato*. México: UAZ-BEN-MAC.

Gutiérrez, Hernández Norma (2022). Yrene Ramos Dávila: mujer que abrió camino en la educación postelemental, la profesionalización y la presencia femenina en el mundo público de Zacatecas. En Solís, Hernández Oliva & Gutiérrez, Hernández Norma (Coords.). *Mujeres y género. Voces del pasado, miradas del presente* (pp. 262-282). México: CONCYTEQ.

Gutiérrez, Hernández Norma (2023). La idea del amor romántico en las mujeres y su incidencia en la violencia de género. Hacia nuevas y necesarias posibilidades educativas. En Gutiérrez, Hernández Norma y Solís, Hernández Oliva (Coords.). *Historia, educación y género: saberes, protagonistas y perspectivas, siglos XIX y XXI* (pp. 215-234). México: Editorial: Astra.

- Gutiérrez, Hernández Norma (2024). En la forja de una historia. Normalistas zacatecanas: formación educativa, género y legado, 1878-1970. En Morales, Dueñas Hallier Arnulfo y Ortiz, Briano Sergio (Coords.). *El fuego y las cenizas. Fuentes, memoria e historia del normalismo en México y Latinoamérica* (pp. 40-72). México: INEHRM.
- Gutiérrez, Hernández Norma (2025a). El SPAUAZ a 50 años de distancia: una lectura de género. En Gutiérrez, Hernández Norma & Ortiz, Coss Brenda (Coords.). *Voces y luchas en el SPAUAZ (1975-2025): desafíos de género para la construcción de la igualdad sustantiva*. Zacatecas: Paradoja Editores.
- Gutiérrez, Hernández Norma (2025). Del aula a la tribuna: maestra María Luisa Sosa de la Torre, baluarte del feminismo en Zacatecas. En *Revista Debates por la Historia*, Vol. 3, Núm. 1, enero-junio, pp. 83-109.
- Gutiérrez, Hernández Norma, García, Sandoval Beatriz Marisol y Rodríguez, González Josefina (2024). Ley General de Educación Superior (2021): una lectura de género. En Gutiérrez, Hernández Norma (Coord.). *Tejiendo historias: mujeres, género y educación* (pp. 107-129). México: Astra.
- Jaimes, Guadalupe (3 de marzo del 2023). ¿Qué es el bropiating? Una práctica común en los hombres que mujeres buscan eliminar. En *El Sol de Hermosillo*. Recuperado de: <https://oem.com.mx/elsoldehermosillo/tendencias/que-es-el-bropiating-una-practica-comun-en-los-hombres-que-mujeres-buscan-eliminar-19055111>
- La Cadera de Eva (7 de julio del 2021). Qué significa el concepto “affidamento” y su importancia para la lucha feminista. Recuperado de: <https://lacaderadeeva.com/actualidad/que-significa-el-concepto-quotaffidamento-quot-y-su-importancia-para-la-lucha-feminista/3496>
- Lagarde, Marcela (2012). El feminismo en mi vida. Hitos, clave y topías. México: INMUJERES D.F. Recuperado de: <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- López, Oresta (2008). Currículum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México. En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. XXIX, Núm. 113, pp. 33-68. Recuperado de: <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/1271/1/CURR%C3%8DCULUM%20SEXUADO%20Y%20PODER.pdf>
- Martín, Sara (2016). Militantes *mudas*. Usos de las fuentes orales en la construcción de la historia de las mujeres de la HOACF. En *Revista Historia Au-*

- tónoma, Núm. 8, pp. 101-114. Recuperado de: <file:///C:/Users/HUAWEI/Downloads/Dialnet-MilitantesMudas-5499602.pdf>
- Observatorio Igualdad y Empleo (OIE) (30 de julio del 2020). Suelo pegajoso, techo de cristal y con las manos atadas. Recuperado de: <https://observatorioigualdadyempleo.es/suelo-pegajoso-techo-de-cristal-y-con-las-manos-atadas/#:~:text=Suelo%20pegajoso%3A%20se%20dice%20de,la%20esfera%20de%20lo%20p%C3%ABlico.>
- ONU Mujeres (s/a). Conferencias mundiales sobre la mujer. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>
- ONU Mujeres (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing Declaración política y documentos resultados de Beijing+5. Recuperado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>
- Perrot, Michelle (2008). *Mi historia de las mujeres*. México: F.C.E.
- Piñera, David (2021). Las universidades de los estados de la República y la identidad regional; de David Piñera. En *Ciclo de videoconferencias Historia de la educación, desde la época prehispánica a nuestros tiempos*. México: Academia Mexicana de la Historia. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=WmKe1iPFC9w&list=PLjCzxzXV6zNp2UgFMO1aNbaFq4ANehH_O&index=10
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2023). *Guía para la transversalización de la Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. PNUD México-Secretaría de Relaciones Exteriores-Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Recuperado de: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-11/231101_guia.pdf
- Ramírez, Herrera Daniela (2024). Propuesta educativa para la asignatura de ecología política en la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas. [Tesis de Maestría]. Zacatecas: UAZ. Recuperado de: http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/3750/1/Tesis_Daniela.Ram%c3%adrez.Herrera.pdf
- Recéndez, Emilia y Rivera, Adriana Guadalupe (2023). El feminismo en Zacatecas: entre la lucha social, la academia y la conciencia colectiva 1969-1989. En Lau, Jaiven Ana & Gómez, Maricruz (Coords.). *Espacios de transformación y cambio Historia de los movimientos feministas en México* (pp. 301-335). México: UAM.

- Rocha, Tania (2017). La socialización de género en el entorno familiar: un espacio crucial para generar cambios y promover la igualdad de género. En Delgado, Gabriela (Coord.), *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias* (pp. 61-105). México: UNAM-IISUE.
- Ruiz, Roberto (7 de marzo del 2024). ¿Por qué el color morado es el del feminismo y el Día de la Mujer? Todo lo que debes saber sobre los lazos. En *El Confidencial*. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2024-03-07/color-morado-feminismo-dia-mujer-8m_3839665/
- SEMUJER (Secretaría de las Mujeres) (2019). *Camino hacia la igualdad. Inspiración entonces y ahora. Memorias de SEMUJER 1999-2019*. México: SEMUJER.
- Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) (2023). *Contrato colectivo de trabajo UAZ-SPAUAZ 2023-2024*. Recuperado de: <https://spauaz.com/prensa2/documentos/cctuazspauaz/>
- Subirats, Marina (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. En *Revista Iberoamericana de Educación*, Núm. 6, pp. 49-78. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie06a02.pdf>
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas (TJAEZ) (s/a). Recuperado de: https://www.facebook.com/Trijazac?locale=es_LA
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas (TJAEZ) (24 de junio del 2024). Recuperado de: https://www.facebook.com/photo/?fbid=862802895866651&set=pcb.862804902533117&locale=es_LA
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas (TJAEZ) (2 de octubre del 2024). Recuperado de: https://www.facebook.com/photo/?fbid=928432682637005&set=pcb.928432765970330&locale=es_LA
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas (TJAEZ) (5 de diciembre del 2024). Recuperado de: https://www.facebook.com/photo/?fbid=974388424708097&set=pcb.974388584708081&locale=es_LA
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas (TJAEZ) (9 de diciembre del 2024). Recuperado de: https://www.facebook.com/photo/?fbid=977135347766738&set=pcb.977135907766682&locale=es_LA
- Tribunal de Justicia Administrativa (28 de febrero del 2025). Antecedentes de la Unidad de Igualdad y la Perspectiva de Género del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas (documento manuscrito proporcionado por la Presidencia).

Anexo A

Relación y claves de informantes

Clave	Sexo	Escolaridad
A1	Femenino	Maestría
A2	Femenino	Licenciatura
A3	Femenino	Licenciatura
A4	Femenino	Licenciatura

Fuente: Elaboración propia.

Este libro se terminó el 7 de julio de 2026 en la ciudad de Zacatecas, México. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Paradoja Editores.



Este libro está integrado por 15 capítulos, los cuales tienen un denominador común: se inscriben en el campo educativo desde el tema de mujeres y una mirada de género, dando cuenta de aportes sustanciales sobre su participación en distintos ámbitos de la educación en una historia pasada y presente. Para esto, los trabajos se presentan en dos bloques. Por un lado, los primeros ocho capítulos, bajo el título “Historias de alumnas y maestras durante los siglos XIX y XX”, en orden cronológico ascendente, con una luminosidad “violeta” en los relatos, que ponen el acento en la participación de las mujeres en centros educativos como precursoras, alumnas y maestras, principalmente; a la par que sus aportaciones en distintos rubros del conocimiento. La segunda parte del libro, “Estudios educativos contemporáneos desde una mirada de género”, integra siete capítulos que analizan diferentes realidades educativas en la actualidad en torno a temáticas específicas en algunas instituciones del nivel básico y superior, considerando también los aportes de la inteligencia artificial generativa para una educación con perspectiva de género.

